

La confección del Estado de Flujos de Efectivo según el PGC'07 (2ª edición)

Lunes, 31 de mayo de 2010

Contenidos

El PGC de 2007 ha traído numerosas y sustanciales modificaciones respecto al plan de 1990, entre las que cabe destacar el establecimiento de dos nuevos estados financieros como son el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo (EFE), siendo obligatorio este último para aquellas sociedades que formulen Balance y Memoria normales.

Su obligatoriedad y los problemas que está dando la confección del EFE a las empresas y auditores de las mismas, justifican la celebración de esta sesión, que tiene como objetivo analizar la problemática de su elaboración y ofrecer una herramienta que sea útil para su cálculo.

Programa

I. Normas para la confección del Estado de Flujos de Efectivo según el PGC:

- Actividades de explotación.
- Actividades de inversión y financiación.
- Estructura del modelo de EFE.
- Elaboración del EFE.

II. Confección del EFE propuesto en la hoja de cálculo "EFE".

- Casos prácticos sobre la aplicación de los ajustes al resultado contable antes de impuestos.
- Casos prácticos sobre los cambios en el capital corriente.
- Casos prácticos sobre otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.
- Casos prácticos sobre flujos de efectivo de las actividades de inversión.
- Casos prácticos sobre flujos de efectivo de las actividades de financiación.
- Confección de casos prácticos completos mediante la hoja de cálculo "EFE".
- Limitaciones de la hoja de cálculo "EFE".

Homologación

La sesión de trabajo está homologada por el Registro de Economistas Auditores, a los efectos de la formación continua obligatoria requerida a los auditores de cuentas.



Ponente

Gregorio Labatut Serer, es economista, doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y profesor titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universitat de València.

En la Universitat de València ha ocupado los cargos de director del Dpto de Contabilidad, vicedecano y decano de la facultad de Economía. Actualmente es director del grupo de investigación de Interrelaciones entre Normas Fiscales y Contables y Valoración de Empresas de esta misma universidad.

Asimismo, es miembro de la comisión sobre Principios Contables de AECA y evaluador externo de distintas revistas especializadas.

Autor y coautor de varios libros, ha publicado más de 200 artículos técnicos y ha participado como ponente en numerosos congresos, cursos y seminarios relacionados con la contabilidad, valoración y fiscalidad de empresas.

Material de trabajo

A los alumnos matriculados se les entregará un *Memento Experto Estado de Flujos de Efectivo* cuyo autor es el ponente de la sesión. Asimismo, se les proporcionará una herramienta en Internet para el cálculo de Flujos de Efectivo.

Lugar de celebración

A los alumnos matriculados en la sesión de trabajo se les comunicará el lugar de celebración de la misma a través del correo electrónico que faciliten para este fin.

Calendario

La sesión de trabajo tiene una duración de 3 horas lectivas y se celebrará el lunes, 31 de mayo de 2010, 16'30 a 19'30 horas.

Matrícula e inscripciones

Colegiados: 96 euros.
Asociados: 114 euros.
Otros participantes: 129 euros.

Las solicitudes de preinscripción se realizarán preferentemente a través del correo electrónico formacion@coev.com. Las plazas son limitadas y se cubrirán por riguroso orden de formalización de la matrícula, dando prioridad a los colegiados.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo de la sesión de trabajo supondrá el pago íntegro de la matrícula.